

INSTITUTOS SUPERIORES

SOLICITUD DE DIFUSIÓN Y CONVOCATORIA DE ASPIRANTES

–RES. Nº 6179/25–

INSTITUTO:	ISFDyT N°9	Domicilio:	Calle 2 N° 727
Contacto:	i9concursoscalles2@gmail.com		
Carrera:	Profesorado en Educación Secundaria en Lengua y Literatura	Res. Nº 5883/25	
Unidad Curricular	DIDÁCTICA Y CURRÍCULUM		
Formato de cursada de la UC:	ASIGNATURA		
Código nomenclador UC	DYC		
Modalidad de cursada	PRESENCIAL		
Régimen de cursada	ANUAL	Asignación de horas total y semanal: 2 (DOS) Lunes de 18 a 20	

CRONOGRAMA

Fecha de Difusión	<i>(5 días corridos)</i>	27/10 al 31/10
Inscripción	<i>(6 días corridos a partir de la difusión)</i>	27/10 al 01/11
Recusación y excusación	<i>(3 días hábiles después de finalizada la inscripción)</i>	02/11 al 04/11
Elevación al TCD de los legajos	<i>(2 días hábiles después del cierre de la inscripción)</i>	02/11 al 03/11
Valoración Art. 60 (ED)	<i>(3 días hábiles después de recibirlos)</i>	04/11 al 06/11
Notificación del Listado A o B o de que no reúne los requisitos	<i>(2 días hábiles posteriores a la devolución del TD)</i>	09/11 al 10/11
Entrega de la propuesta	<i>(5 días corridos posteriores a la notificación)</i>	12/11 al 16/11
Evaluación de la propuesta pedagógica	<i>(10 días corridos - prorrogables a 5)</i>	16/11 al 26/11
Notificación de la evaluación de la propuesta	<i>(2 días hábiles posteriores a la finalización de la evaluación)</i>	30/11 al 01/12
Clase Pública	<i>(3 días hábiles posteriores a la notificación del puntaje obtenido en la propuesta pedagógica)</i>	02/12 al 04/12
Entrevista	<i>(3 días hábiles posteriores a la notificación del puntaje obtenido en la propuesta pedagógica)</i>	02/12 al 04/12

OBSERVACIÓN: “Quienes no alcancen el puntaje mínimo en cada instancia no podrán acceder a la siguiente etapa” (Ítem 4.1.3 Reso 6179/25)

INDICACIONES

Descargar previamente los formularios: [LINK DE DESCARGA](#)

1. **FORMULARIO 1**- Planilla de inscripción-Declaración Jurada (Res.6179/25)
2. **FORMULARIO 2** (2.1., 2.2, 2.3 y 2.4)- Declaración jurada de antecedentes (Res. 6179/25)
3. **OBLEA VIGENTE** con el Puntaje de Ingreso a la Docencia para el **NIVEL SUPERIOR** (PID)
4. **PROBANZAS** (DNI, título/s habilitantes para el nivel, certificados, cursos, etc)

La o el aspirante debe **ENVIAR su inscripción DESDE EL CORREO ELECTRÓNICO DECLARADO EN EL FORMULARIO 1 al correo electrónico indicado por la Institución del Nivel Superior.**

En **ASUNTO** indicar: Unidad Curricular para la cual se inscribe/Apellido y nombre completo del aspirante.

En el **CUERPO** del mail:

- 1 - Apellido y nombre de la o el aspirante.
- 2 - Unidad Curricular a concursar.
- 3 - CUIL.
- 4 - Domicilio real y electrónico oficial para notificaciones.-Teléfono móvil.
- 5 - Nombre del título habilitante para el nivel superior como consta en el analítico, sin abreviaturas.

ADJUNTAR:

En UN SOLO archivo en formato PDF la documentación organizada de la siguiente manera:

1. **Formulario 1** Planilla de inscripción-Declaración Jurada (Firmar según corresponda)
2. **Formulario 2** Con los 4 ítems (firmar cada hoja)
3. **Oblea vigente** correspondiente a la Inscripción en el Listado para el Nivel Superior (si cuenta con oblea para el nivel)
4. Probanzas (DNI, Título/s habilitante para el nivel superior, certificados, cursos, etc)

Observación: En la instancia de inscripción **NO** se envía la propuesta pedagógica

CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Titulares	Representante directivo	Di Croce, Ely
	Docente del IS con dominio curricular y contenidos	Molina, Carolina
	Docente del IS con dominio curricular y contenidos	Stefanía Suárez arrébola
	Docente evaluador externo	Uribe Patricia
	Representante estudiantil	Dateo Parodi, Luis
Suplentes	Representante directivo	Juanes Lourdes
	Docente con dominio curricular y contenidos	Fonti, Ana
	Docente del IS con dominio curricular y contenidos	Lacunza, Celina
	Docente evaluador externo	Quiroz, Enrique
	Repres. estudiantil	A designar

Marco Orientador .

Resolución Nº 6179/25: Pautas para la implementación de las pruebas de selección por evaluación de títulos, antecedentes y oposición para la cobertura de módulos y cargos del Nivel Superior.

(A completar por el IS)

CARRERA:	PESEL	RESOLUCIÓN:	5883/25
UNIDAD CURRICULAR:	<i>Denominación: DIDÁCTICA Y CURRÍCULUM</i> <i>Formato: Asignatura</i> <i>Régimen de cursada: Anual</i> <i>Ubicación en el diseño curricular: 2° año</i> <i>Asignación de horas total y semanal: 64 hs (2 hs semanales)</i>		
FINALIDADES FORMATIVAS	<i>Finalidades formativas</i> <i>Esta asignatura profundiza una de las líneas de formación: la centralidad de la enseñanza. Parte de entenderla como una práctica social y política y, por tanto, comprometida con los proyectos educativos de las sociedades en diferentes épocas. Elegir qué se transmite, cómo, cuándo, por qué, dónde y con quiénes, excede las decisiones meramente técnicas e implica un posicionamiento político y pedagógico que se expresa en el currículum y en las prácticas de la enseñanza.</i> <i>Tiene el propósito de favorecer espacios de análisis y reflexión en torno a la complejidad de los procesos de enseñanza, en articulación con los marcos teóricos que subyacen en términos de la centralidad de la enseñanza, los lugares de enunciación, la interseccionalidad desde la perspectiva de género, la cultura digital y ambiental y los aportes de las didácticas específicas. A tal fin, problematiza, por un lado, las distintas concepciones de la enseñanza, las características, perspectivas teóricas y prácticas a ellas asociadas. Por otro lado, aborda la complejidad en la selección de los saberes culturales que componen el currículum, entendiendo a éste como la síntesis de los elementos culturales que conforman la propuesta político-educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores con intereses diversos.</i> <i>Procura establecer vínculos con los contenidos del Campo de la práctica docente, en tanto propicia la construcción de una posición personal por parte de las y los docentes en formación, en torno a la tarea de enseñar en las instituciones educativas del nivel para el que se forma. Recupera el trabajo docente como práctica social situada de la Práctica Docente I, y contribuye a la comprensión de la multidimensionalidad del trabajo docente y la construcción de situaciones de enseñanza de la Práctica Docente II.</i> <i>Esta unidad curricular contribuye a favorecer prácticas de lectura, escritura y oralidad académicos, al tiempo que promueve modos de leer, escribir y comunicar de las y los docentes y las instituciones educativas. De este modo, se ofrecen situaciones de lectura compartida de textos académicos, planificaciones de diferentes niveles y/o modelos de concreción, documentos curriculares, entre otros; escritura de textos explicativos, narrativos y/o argumentativos, planes de clases y/o secuencias didácticas; participación en conversaciones y debates en torno a las prácticas de enseñanza, explicación en el marco de la presentación de un objeto de estudio de la Didáctica; organización y presentación de microclases, entre otras posibilidades.</i>		
CONTENIDOS	<i>Contenidos</i> <i>La enseñanza en las instituciones educativas de la provincia de Buenos Aires</i> <i>La enseñanza como práctica social y transmisión de los saberes culturales. La enseñanza como objeto de estudio de la Didáctica. La Didáctica como teoría acerca de las prácticas de enseñanza. Conceptualizaciones, enfoques y modelos de enseñanza. El vínculo educativo. La intencionalidad y corresponsabilidad de la enseñanza. Las relaciones entre enseñanza y aprendizajes. Identidades y estilos de aprendizaje en las propuestas de enseñanza. Educación inclusiva como derecho y trabajo corresponsable en la construcción</i>		

	de dispositivos de intervención. <i>El currículum como campo y política pública</i> <i>El conocimiento escolar. La construcción social, cultural y política del contenido a enseñar atravesada por el género, la raza, la clase, etc. Procesos de selección del contenido a enseñar y de escolarización del saber.</i> <i>El currículum y la síntesis de saberes culturales. Carácter público del currículum.</i> <i>Diferentes niveles de concreción curricular. El lugar de la y el docente en los diferentes niveles de concreción. Racionalidad técnica, práctica y emancipadora. El currículum como</i> <i>campo de disputas: intereses, sujetos, instituciones, discursos, proyectos político-pedagógicos. El currículum oculto como prácticas y relaciones pedagógicas institucionalizadas: tensiones con el currículum prescripto. La justicia curricular, la construcción de la igualdad y el reconocimiento de intereses y perspectivas diversas. Diálogos interculturales en el currículum. Desafíos en torno a un currículum latinoamericano/local/regional. Los diseños curriculares del nivel para el cual se forma. Producción y circulación de materiales curriculares. El lugar de las editoriales, las instituciones del Estado y organizaciones del tercer nivel en los procesos de concreción curricular. Currículum y Mercado.</i> <i>La enseñanza como práctica reflexiva</i> <i>La sistematización de la práctica educativa como posibilidad de articular, comprender y resignificar las complejas relaciones entre enseñanza y aprendizajes. La reflexión y sistematización de las prácticas de enseñanza como proceso de construcción de conocimientos sobre la actividad profesional docente.</i> <i>La organización de la enseñanza en las instituciones educativas</i> <i>Las situaciones de enseñanza. La clase escolar como campo de problemáticas específicas en el que se manifiesta el acto pedagógico en diversas formas. Los momentos de la clase con relación a los procesos de enseñar y de aprender. El contenido a enseñar, el contenido de la enseñanza, el contenido enseñado: la transposición didáctica. La planificación de situaciones de enseñanza: componentes de la planificación didáctica, organización del tiempo didáctico, construcción metodológica y estrategias de enseñanza, modalidades organizativas/estructuras didácticas; previsión de condiciones e</i> <i>intervenciones que propicien los aprendizajes; organización de la vida en común en las aulas y la institución. Los saberes y las experiencias de las y los estudiantes en las decisiones acerca de la enseñanza. La programación desde la centralidad de la enseñanza como práctica situada e inclusiva. La enseñanza desde la cultura digital.</i> <i>La evaluación como problema de la Didáctica y el Currículum</i> <i>Concepciones de evaluación: posicionamientos políticos y pedagógicos en torno a los sentidos de evaluar. La evaluación desde la centralidad de la enseñanza. La evaluación como proceso. Evaluación diagnóstica, formativa y sumativa en tensión con la idea de medición. ¿Por qué, para qué, qué, cómo y cuándo evaluar? La relación entre currículum, programación, enseñanza y evaluación. Las funciones, tipos, propósitos, criterios e instrumentos de evaluación. La evaluación en modalidades híbridas. Análisis de la información y valoración de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. La calificación y la acreditación. La evaluación en el régimen académico. Los registros, informes y memorias institucionales de trayectorias educativas como instrumentos de evaluación.</i>
OTRAS OBSERVACIONES	